

Santiago, 02 de Septiembre de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1.449
Presente



2013090082317

03/09/2013 - 11:35

Operador: OJORQUE

Nro. Inscrip:1104v - Depto. Auditoría Financiero Valo



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Ref.: Publicación Avisos Artículo 54A, Toma de Control
Tresmontes Lucchetti S.A.

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo señalado en nuestra comunicación de fecha 17 de Agosto de 2013 en relación con la toma de control de la sociedad Tresmontes Lucchetti S.A., por medio de la presente adjunto a Ud. copia de las publicaciones efectuadas en los diarios La Nación y El Mostrador con fecha 31 de Agosto de 2013, todo ello de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 54A de la Ley de Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°104 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

Matías de Marchena V.

p.p. Compañía Nacional de Chocolates S.A.S.

p.p. Industria Colombiana de Café S.A.S.

p.p. Compañía de Galletas Noel S.A.S.

p.p. Alimentos Cárnicos S.A.S.

Incl.: Lo indicado

Sábado, 31 de Agosto de 2013



Red Nación.cl | nacion.cl » triunfo.cl » blogs & opinión » legales

AVISOS LEGALES
Busque la noticia por palabra, fecha o sección específica

Palabras Clave: Por Fecha: Del: Al: Por sección:

[Acreditaciones requeridas para la publicación de avisaje legal](#) [Preguntas Frecuentes](#) [Cotice aquí: ventasln@lanacion.cl](mailto:ventasln@lanacion.cl)

EDICIÓN : 31/08/2013 **SECCIONES**

Adopciones Plenas
Balances y Estados Financieros
Citaciones
Concesiones
Derechos de Agua
Dirección de Aguas
Extractos
Extravío de Documentos
Extravío de Títulos-Acciones
Hechos Esenciales
Licitaciones Públicas
Llamados a Concursos y Convocatorias
Municipalidades y Ordenanzas
Notificaciones
Notificaciones C.D.E.
Notificaciones MOP
Notificaciones Serviu
Ocupaciones Buscan
Ocupaciones Ofrecen
ONP
Órdenes de No Pago
Otros Legales
Posesiones Efectivas
Propiedades Compra-Venta
Remates
Saneamiento de Títulos
Tarifas de Agua
Tarifas de Gas
Tarifas Eléctricas
Tarifas Telefónicas
Vehículos Compra-Venta

Otros Legales

Nación.cl

TRESMONTES LUCCHETTI S.A.
Fecha de Publicación : 31 de Agosto de 2013
Observaciones : 3414



Descargar Archivo

[Publicidad](#) [Corporativo](#) [Contacto](#) [Agregar a favoritos](#) [Pagina de inicio](#) [Titulares en su mail](#) [Mapa del sitio](#)

Serrano 14 Casilla 81-D Santiago
Teléfono: +56 2 787 01 00
Fax: +56 2 698 10 59

Director Responsable: Álvaro Medina
Representante Legal: Francisco Feres Nazarata

© Empresa Periodística La Nación S.A. 2005
Registro 136 898 - Se prohíbe toda reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio.

- BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS
- CITACIONES
- CONCESIONES
- DERECHOS DE AGUA
- DIRECCIÓN DE AGUAS
- EXTRACTOS
- EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS
- EXTRAVÍO DE TÍTULOS
- HECHO ESENCIAL
- LICITACIONES PÚBLICAS
- LLAMADOS A CONCURSOS Y CONVOCATORIAS
- MUNICIPALIDADES Y ORDENANZAS
- NOTIFICACIONES
- NOTIFICACIONES MOP
- NOTIFICACIONES SERVIU
- OCUPACIONES OFRECEN
- ONP
- ORDENES DE NO PAGO
- OTROS LEGALES
- POSESIONES EFECTIVAS
- REMATES
- SANEAMIENTO DE TÍTULOS
- TARIFAS DE AGUA
- TARIFAS DE GAS
- TARIFAS ELÉCTRICAS
- TARIFAS TELEFÓNICAS

OTROS LEGALES
CONTROL

TRESMONTES LUCCHETTI S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 1104

**por COMPAÑÍA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S., INDUSTRIA COLOMBIANA DE CAFÉ S.A.S.,
COMPAÑÍA DE GALLETAS NOEL S.A.S. y ALIMENTOS CÁRNICOS S.A.S.**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 54A de la Ley de Mercado de Valores ("LMV") y en la Norma de Carácter General N° 104 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Compañía Nacional de Chocolates S.A.S., Industria Colombiana de Café S.A.S., Compañía de Galletas Noel S.A.S. y Alimentos Cárnicos S.A.S. (los "Informantes"), todas compañías filiales de Grupo Nutresa S.A., comunican que han obtenido el control de la sociedad anónima abierta Tresmontes Lucchetti S.A. ("TMLUC").

La toma de control de TMLUC se produjo con fecha 29 de agosto de 2013 mediante la adquisición (a través de las sociedades filiales Nutresa de Chile S.A. y Alimentos Cárnicos S.A.S.) a Córpora S.A., Fondo de Inversión Privado Magallanes III, Inversiones Costanera Limitada, Costanera Sociedad Anónima Comercial e Industrial, don Gastón Cummins U., Nueva Hendaya S.A. (antes Inversiones Hendaya Limitada), Nueva Blanco S.A. (antes Inversiones Blanco Limitada) y don Justo García G. del siguiente número de acciones, suscritas y pagadas con derecho a voto de TMLUC, de propiedad de las personas que en cada caso se indican: (a) 381.254.182 de propiedad de Córpora S.A. que representan el 69,32% de TMLUC; (b) 82.186.983 de propiedad de Fondo de Inversión Privado Magallanes III que representan el 14,94% de TMLUC; (c) 37.930.515 acciones de Inversiones Costanera Limitada que representan el 6,90% de TMLUC; (d) 37.930.515 acciones de Costanera Sociedad Anónima Comercial e Industrial que representan el 6,90% de TMLUC; (e) 3.662.836 de don Gastón Cummins U. que representan el 0,67% de TMLUC; (f) 2.528.701 de Nueva Hendaya S.A. que representan el 0,46% de TMLUC; (g) 2.528.701 de Nueva Blanco S.A. que representan el 0,46% de TMLUC; y (h) 1.982.636 de don Justo García G. que representan el 0,36% de TMLUC (en adelante, la "Operación").

Después de convenirse entre las partes i) ajustes por valor de US\$ 15.102.620,65 producto del due diligence, ii) una retención de precio por valor de US\$ 3.624.237,2 (que se liberará contra el pago de coberturas de seguro de crédito de clientes), y iii) mayor deuda por valor de US\$ 12.000.000,00, el precio pagado fue de US\$ 605.273.142,15, sujeto a los ajustes por capital de trabajo y deuda financiera con posterioridad al cierre. El precio pagado por acción fue de US\$ 1,10.

Con anterioridad al perfeccionamiento de la Operación, Nutresa de Chile S.A. y Alimentos Cárnicos S.A.S. no poseían propiedad accionaria alguna en TMLUC. Tras el perfeccionamiento de la Operación, Nutresa de Chile S.A. pasó a ser propietaria de 550.005.068 acciones de TMLUC, las que representan aproximadamente el 99,999% de su capital suscrito y Alimentos Cárnicos S.A.S. pasó a ser propietaria de una acción de TMLUC, la que representa aproximadamente el 0,001% de su capital suscrito, pasando a ser Grupo Nutresa S. A. y sus filiales Nutresa de Chile S. A. y Alimentos Cárnicos S. A. S. los controladores de TMLUC de conformidad con los Artículos 97 y 99 de la LMV.

El aviso de toma de control requerido por el Artículo 54 de la LMV fue publicado el día 17 de agosto de 2013 en los diarios La Nación y El Mostrador, así como en el sitio de internet de TMLUC (www.tmluc.cl).

**COMPAÑÍA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S.
INDUSTRIA COLOMBIANA DE CAFÉ S.A.S.
COMPAÑÍA DE GALLETAS NOEL S.A.S.
ALIMENTOS CÁRNICOS S.A.S.**

31 DE AGOSTO DE 2013

Toma de Control: Tresmontes Lucchetti S.A. por Compañía Nacional de Chocolates S.A.S, Industria Colombiana de Café S.A.S., Compañía de Galletas Noel S.A.S. y Alimentos Cárnicos S.A.S.

-Toma de Control: Tresmontes Lucchetti S.A. por Compañía Nacional de Chocolates S.A.S, Industria Colombiana de Café S.A.S., Compañía de Galletas Noel S.A.S. y Alimentos Cárnicos S.A.S. (Texto en formato PDF)

Para leer los archivos PDF, el usuario debe contar con el programa Acrobat Reader. Para obtener el programa en forma gratuita, pulse [aquí](#).

Versión Imprimible

CONTROL

TRESMONTES LUCCHETTI S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 1104

por **COMPAÑÍA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S., INDUSTRIA COLOMBIANA DE CAFÉ S.A.S., COMPAÑÍA DE GALLETAS NOEL S.A.S. y ALIMENTOS CÁRNICOS S.A.S.**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 54A de la Ley de Mercado de Valores ("LMV") y en la Norma de Carácter General N° 104 de la Superintendencia de Valores y Seguros, **Compañía Nacional de Chocolates S.A.S., Industria Colombiana de Café S.A.S., Compañía de Galletas Noel S.A.S. y Alimentos Cárnicos S.A.S.** (los "Informantes"), todas compañías filiales de **Grupo Nutresa S.A.**, comunican que han obtenido el control de la sociedad anónima abierta Tresmontes Lucchetti S.A. ("TMLUC").

La toma de control de TMLUC se produjo con fecha 29 de agosto de 2013 mediante la adquisición (a través de las sociedades filiales Nutresa de Chile S.A. y Alimentos Cárnicos S.A.S.) a Córpora S.A., Fondo de Inversión Privado Magallanes III, Inversiones Costanera Limitada, Costanera Sociedad Anónima Comercial e Industrial, don Gastón Cummins U., Nueva Hendaya S.A. (antes Inversiones Hendaya Limitada), Nueva Blanco S.A. (antes Inversiones Blanco Limitada) y don Justo García G. del siguiente número de acciones, suscritas y pagadas con derecho a voto de TMLUC, de propiedad de las personas que en cada caso se indican: (a) 381.254.182 de propiedad de Córpora S.A. que representan el 69,32% de TMLUC; (b) 82.186.983 de propiedad de Fondo de Inversión Privado Magallanes III que representan el 14,94% de TMLUC; (c) 37.930.515 acciones de Inversiones Costanera Limitada que representan el 6,90% de TMLUC; (d) 37.930.515 acciones de Costanera Sociedad Anónima Comercial e Industrial que representan el 6,90% de TMLUC; (e) 3.662.836 de don Gastón Cummins U. que representan el 0,67% de TMLUC; (f) 2.528.701 de Nueva Hendaya S.A. que representan el 0,46% de TMLUC; (g) 2.528.701 de Nueva Blanco S.A. que representan el 0,46% de TMLUC; y (h) 1.982.636 de don Justo García G. que representan el 0,36% de TMLUC (en adelante, la "Operación").

Después de convenirse entre las partes i) ajustes por valor de US\$ 15.102.620,65 producto del *due diligence*, ii) una retención de precio por valor de US\$ 3.624.237,2 (que se liberará contra el pago de coberturas de seguro de crédito de clientes), y iii) mayor deuda por valor de US\$ 12.000.000,00, el precio pagado fue de US\$ 605.273.142,15, sujeto a los ajustes por capital de trabajo y deuda financiera con posterioridad al cierre. El precio pagado por acción fue de US\$ 1,10.

Con anterioridad al perfeccionamiento de la Operación, Nutresa de Chile S.A. y Alimentos Cárnicos S.A.S. no poseían propiedad accionaria alguna en TMLUC. Tras el perfeccionamiento de la Operación, Nutresa de Chile S.A. pasó a ser propietaria de 550.005.068 acciones de TMLUC, las que representan aproximadamente el 99,999% de su capital suscrito y Alimentos Cárnicos S.A.S. pasó a ser propietaria de una acción de TMLUC, la que representa aproximadamente el 0,001% de su capital suscrito, pasando a ser Grupo Nutresa S. A. y sus filiales Nutresa de Chile S. A. y Alimentos Cárnicos S. A. S. los controladores de TMLUC de conformidad con los Artículos 97 y 99 de la LMV.

El aviso de toma de control requerido por el Artículo 54 de la LMV fue publicado el día 17 de agosto de 2013 en los diarios La Nación y El Mostrador, así como en el sitio de internet de TMLUC www.tmluc.cl.

COMPAÑÍA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S.
INDUSTRIA COLOMBIANA DE CAFÉ S.A.S.
COMPAÑÍA DE GALLETAS NOEL S.A.S.
ALIMENTOS CÁRNICOS S.A.S.